

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

35259 JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES

Requisitoria relativa a don Juan Carlos Vázquez Sierra, nacido el día 9 de Noviembre de 1.966 en Bilbao (Bizkaia), con DNI 30585869, con último domicilio conocido en la calle San José Obrero n.º 6 2.º izquierda de localidad de Arrigorriaga (Bizkaia), y calle Lorenzo Mazas n.º 13, escalera 1-3º A de Castro Urdiales (Cantabria).

Situación personal: Acordada en fecha 24 de Abril de 2.009 averiguación de domicilio o paradero, estando el ya citado encartado en la Causa penal 311/08, siendo necesaria la práctica de diligencias.

El encartado deberá comparecer en el plazo máximo de 30 días ante este Juzgado de lo Penal nº 1 de Barakaldo (Bizkaia) sito en la Plaza Bide Onera s/n planta 4º de tal localidad con la advertencia de que, si no lo hiciera así, será declarada rebelde con el perjuicio correspondiente.

Las Fuerzas policiales deberán proceder a la averiguación de domicilio o paradero del encartado, informando puntualmente a este Juzgado de su hallazgo.

Barakaldo, 9 de octubre de 2009.- Titular del Juzgado de lo Penal n.º 1 de esta localidad.

ID: A090073960-1